

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT -085- 2014

ADENDA No. 1

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT - 085- 2014 que tiene por objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAÑÓN DEL JUANAMBÚ EN EL MUNICIPIO DE BUESACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", que se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

PRIMERO: En el numeral 3.2.3. Documentos de carácter económico, se suprime lo siguiente:

Si la propuesta corregida comparada con la propuesta presentada tiene un error superior al 1%, la propuesta será rechazada.

SEGUNDO. En el numeral 4.2.1. Experiencia general requerida del proponente y del Equipo de Trabajo Propuesto, se incluye lo siguiente:

En caso que el proponente sea una persona jurídica creada doce (12) meses antes de la fecha de cierre del presente procesos de selección, el proponente puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, la cual debe dar cumplimiento a lo solicitado en los términos de esta invitación.

TERCERO. En el numeral 6.2. VALOR Y FORMA DE PAGO se modifica únicamente lo siguiente:

- a) Un 15% del valor total del contrato cumplido el primer mes de ejecución, previa aprobación del primer informe mensual de interventoría por parte del supervisor.***
- b) El 75% del valor del contrato de interventoría se pagará proporcionalmente de acuerdo con el porcentaje de avance de las Actas Parciales de Obra suscrita por Constructor e Interventor, previa aprobación de los informes mensuales de interventoría por parte del supervisor.***
- c) Pago final del 10% del valor del contrato, con la suscripción y firma del Acta de Liquidación Bilateral del Contrato, previa suscripción del Acta Final de Interventoría por parte del Interventor y del Supervisor, suscripción del Acta de Entrega y Recibo Final del Proyecto por parte de Constructor, Interventor, Administrador del Fondo Nacional de Turismo y Entidad Operadora del***

Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT –085-2014.

Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fontur.com

Dado en Bogotá D.C., el viernes (04) de abril de 2014.

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA SANTOS VILLABUENA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: María Mercedes Piñeres González
Revisó: Alba Rocío Parra Vera.